

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONTACT BUSINESS SOLUTIONS ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2020, siendo las 20:00 horas; en la calle San Fernando De Guamani Principal S56-52 y OE4-C, Barrio Guamani Sector Chillogallo, en presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía conformado por:

- **EMPRESA CONTACT BUSINESS SOLUTIONS ASOCIADOS CIA. LTDA.**, debidamente representado por su Gerente General, señor DAVID OVIEDO propietario de 134 acciones , ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 134 votos; y,
- HUGO VINICIO ROLDAN GONZALEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 266 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019;
- 5.- Conocer y resolver sobre la Repartición del 15% Trabajadores.
- 6.- Conocer sistema de repartición de los dividendos

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presencia Ad – Hoc del Señor Hugo Roldan y actúa como secretario Ad – Hoc el Señor David Oviedo y con la presencia de la Sra. Clara Riofrio Comisario.

Por secretaria se establece la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor presidente Ad – Hoc pone en

consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2019, esta es aprobada por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2019.

Por solicitud del Señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señora Clara Riofrio, respecto del Ejercicio Económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2019;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019;

Sobre este punto del Orden de día no existe resolución pues el Ejercicio Económico 2019 arrojó ganancia.

5.- Conocer y resolver sobre la Repartición del 15% Trabajadores

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria la repartición de utilidades a los trabajadores se lo hará de acuerdo a la resolución del Ministerio de Relaciones Laborales.

6.- Conocer sistema de repartición de los dividendos

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria que los dividendos serán repartidos en el ejercicio fiscal del 2020.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 21:00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Gerente General de

la Compañía, el Comisario y Secretario Ad – Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

Sr. Hugo Roldan
PRESIDENTE AD – HOC
ACCIONISTA

Sra. Clara Riofrio
COMISARIO AD - HOC

Sr. David Oviedo
SECRETARIO AD – HOC
ACCIONISTA